

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PKF & Co. CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las diez de la mañana del día veinte y ocho de febrero del año dos mil trece, en el local signado como la oficina número dos del piso doce del Edificio Finansur, ubicado en la avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se reunieron los siguiente Socios de la compañía PKF & Co. CIA. LTDA., señores: Jaime Edgar Naranjo López, por sus propios derechos, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y tres participaciones, señor Walter Antonio Orellana Castelo, por sus propios derechos propietario de cuarenta y ocho mil trescientos setenta y ocho participaciones, señora Ana Cristina Naranjo Bustamante, por sus propios derechos, propietaria de setenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve participaciones, señora Yesenia Ivete Tumbaco Mora por sus propios derechos propietaria de siete mil participaciones, señor Manuel Antonio García Andrade, por sus propios derechos propietario de dos mil trescientos setenta participaciones y el señor Chafick Patricio Mahauad León, por sus propios derechos propietario de dos mil trescientos setenta participaciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA (US\$ 237,000.00), siendo todas las participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una. Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de doscientos treinta y siete mil dólares y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **TERCERO:** Resolución sobre la distribución de la Utilidades. **CUARTO.-** Elección de los Comisarios Principales y Suplentes de la Compañía para el ejercicio económico 2013. Por decisión de los Socios la señora Ana Cristina Naranjo Bustamante, es designada Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría el señor Edgar Naranjo López, Gerente. El Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Socios y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día, respecto de los cuales, los Socios adoptó las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señor Edgar Naranjo López y por el Comisario Principal, señorita Erika Barragán Reyes, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe del Gerente y del Comisario. Con el voto salvado del señor Edgar Naranjo López, que sumado a la mayoría constituye unanimidad. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2012, con el voto salvado del señor Edgar Naranjo López, que sumado a la mayoría constituye unanimidad. **TERCERO.-** Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a las utilidades del ejercicio económico del 2012. Luego de deliberar al respecto, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad distribuir así:

15% Participación a los Trabajadores	US\$	62,635,12
15% Impuesto a la Renta		81,634.43
5% Reserva Legal		13,664.89
	US\$	<u>157,934.44</u>

CUARTO.- Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2012 a la señorita Erika Barragán Reyes, como Comisario Principal y al señor Henry Castro Huacón, como Comisario Suplente. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Socios presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a la once y cuarenta y cinco del día.

De todo lo cual damos f.) **Sra. Ana Cristina Naranjo Bustamante, Socio y como Presidente de la Junta;** f.) **Sr. Edgar Naranjo López, Socio y como Gerente-Secretario;** f.) **Sr. Walter Antonio Orellana Castelo, Socio;** f.) **Sra. Yesenia Ivete Tumbaco Mora;** f.) **Sr. Manuel Antonio García Andrade;** f.) **Sr. Chafick Patricio Mahauad León, Socio.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía PKF & Co. Cia. Ltda., celebrada el 28 de febrero del 2013, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la Compañía a la que me remito en caso necesario.



**ANA CRISTINA NARANJO B.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



**EDGAR NARANJO LOPEZ
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**